



DECRETO EXENTO N° 3161 /  
PUCÓN,

30 AGO 2024

VISTOS:

1. Ley N° 21640 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto al Sector Público para el año 2024, publicada con fecha el 18 de diciembre del 2023.
2. Decreto Exento N°4125 de fecha 07 de diciembre del 2023, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2024.
3. Decreto Exento N°4126 de fecha 07 de diciembre del 2023, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2024.
4. El Decreto Exento N°1369 de fecha 22 de abril del año 2024, que faculta a la Administradora Municipal Sra. Gianina Ximena Rojas Zanelli para firmar bajo la fórmula “Por Orden del Señor Alcalde”.
5. El Decreto Exento N°3149 de fecha 29 de agosto del 2024, que aprueba la línea de subrogancia para cada Dirección de la Municipalidad de Pucón
6. En Sesión Ordinaria N°0119 de fecha 21 de agosto del 2024, el Honorable Concejo Municipal de Pucón aprueba modificación presupuestaria N°0020 con fecha 06 de agosto del 2024 correspondiente al Departamento de Salud Municipal de Pucón
7. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, cuyo texto refundido, coordinado y sistemático, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior y sus posteriores modificaciones contenidas en la ley N°20.922 de fecha 25 de mayo de 2016, Ministerio de Interior y Seguridad Pública.

DECRETO:

1. MODIFÍQUESE, el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Salud, como a continuación se indica:

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
<b>AUMENTO DE GASTO</b>			
21	03	Otras Remuneraciones	15.247
		<b>Total Aumento de Gasto</b>	<b>15.247</b>

<b>DISMINUCION DE GASTOS</b>		
31	02	Proyectos
		<b>Total Disminución de Gastos</b>

Anótese, comuníquese y archívese.  
“Por Orden del Sr. Alcalde”



GRZ/VRR/nca  
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Archivo Finanzas Depto. de Salud.